Misión: Somos un órgano orientador, promotor, facilitador y regulador del desarrollo del turismo en Paraguay, en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Ore nikotemimoĩmbyromohesakã, romoherakuã, rombohape ha roguerogguatávaumimba'eikatúvaojehechaukaParaguáipe, ovisitáva ha maymatetãyguarayhupápe..

Asunción, 24 de enero de 2019

NOTA SENATUR UOC Nº 81 /19
Señor
Abg. PABLO SEITZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo – Código SICP Nº 1017**, referente al **llamado** a **Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/2019 SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES**, correspondiente al **PAC Nº 356.179**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas.

Se aclara que la presente contratación se realizará por la modalidad de Contrato Abierto, teniendo en cuenta que la SENATUR no tiene prevista una cantidad exacta de servicios de provisión de pasajes, ya que no se pueden prever la cantidad exacta de viajes que puedan presentar, por lo tanto, los servicios serán solicitados de acuerdo a la necesidad de cada viaje.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

LIC. PEDRO OCAMPOS
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
SENATUR